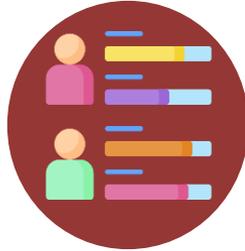


Proceso de acreditación de una Persona Evaluadora Independiente (PEI)

1 Contar con el acceso y facilidades de infraestructura administrativa para llevar a cabo los procesos de evaluación. Salvaguardando a objetividad y transparencia del proceso.

2 Contar con la certificación en en la función clave de evaluación EC0076 más una función productiva

3 Recopilación de documentos administrativos para integrar el expediente inicial.



4 Revisión y aprobación de expediente.
Se ingresa el expediente a un grupo de dictamen.

5 Al hacer aprobado el expediente, se tramita su **Cédula de acreditación ante el CONOCER.**

6 Toma el curso de Administración del Sistema Integral de Información así como el uso de identidad. Formas parte de RED-BAS